Modelo Cibernético para las Conversaciones en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Valle del Momboy

Autor: Ing. Asyarci Segovia
Segoviaa12@gmail.com
Abril, 2018

Resumen

Las organizaciones contemporáneas están enfrentadas a condiciones de permanente cambio, en el contexto en que actúan; estas condiciones son generadas por diversos factores, avances tecnológicos, acuerdos económicos originados por la globalización del ambiente empresarial moderno y el auge de la información y las comunicaciones, entre otros. La complejidad del ambiente exige que una organización desarrolle características de anticipación, adaptación y aprendizaje que le permitan conservar su viabilidad y evolucionar en el entorno cambiante en que se desempeña, es decir, construir su futuro. Es por esto que en el presente trabajo se haya planteado como objetivo de investigación proponer un Modelo Cibernético para las Conversaciones en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Valle del Momboy, para generar conversaciones de acción que permitan mejorar el desempeño organizacional. El tipo de investigación es racionalista- idealista. La metodología utilizada fue el modelo de sistema viable de Stafford Beer y la teoría de las conversaciones de Gordon Pask. Los resultados de la investigación determinaron la necesidad de grabar las conversaciones generadas en las reuniones de los cuerpos colegiados, para garantizar su fidelidad con lo escrito en las actas, y con ello mejorar el desempeño organizacional.

Palabras claves: Organización, Conversaciones, Sistema Viable, Modelo Cibernético, Redes de Conversaciones.

CYBERNETIC MODEL FOR CONVERSATIONS IN THE FACULTY OF ENGINEERING OF VALLE DEL MOMBOY

AUTHOR: Asyarci Segovia
Segoviaa12@gmail.com
APRIL, 2018

ABSTRACT

With the tender of two large strategies of knowledge creation, one of them of systemic position to the theorical approach, represented by the model of viable system and conversations theory, and the other one as epistemic-methodological orientation, represented by the rationalist-realistic approach; this research was undertaken as a main result the structure of a cybernetic model of the management of the conversational organizational network, inspired in the model of a viable system of Stafford Beer, with its introduction would achieve the improvement. The organizational performance of similar universities and

organizations through strategic interventions, and the design of an expert system, of which artificial intelligence operation would tend to guarantee the fidelity written in the certificates to systematize the organizational knowledge. Like this examples of recurrence in the conversations were identified which are referred in some cases to agreements of second order, these agreements do not produce actions but make possible that conversations which produce actions providing stability to the conversational network although determine how people must talk intelligently. This success of the model should be benefited by its expeditious introduction in the Valle del Momboy University as a pilot experience underpinned by plans of ontological coaching and resounding leadership.

Key words: Organization, Conversations, Viable System, Cybernetic Model, Conversational Network

INTRODUCCIÓN

Las redes conversacionales son los elementos constitutivos de las organizaciones, en las cuales los seres humanos interactúan a través de las conversaciones recurrentes, y que cooperan para satisfacer deseos individuales y colectivos. Es decir las organizaciones son sobre todo, redes de conversaciones, que configuran una membrana organizacional, cuya función principal es la de delimitar la organización (como sistema) de su entorno y de otros sistemas similares. En los actos del habla que se realizan en esas redes, es donde se producen los logros, y el compromiso para tomar las mejores decisiones en función de que cada día la organización sea mejor. Pero también en estas redes se producen distorsiones en las conversaciones que alteran el buen funcionamiento de la misma y que no permiten aprovechar al máximo su potencial de generar aprendizaje, por ello adquiere sentido diseñar un modelo cibernético que oriente, a través de la implantación de estrategias para las conversaciones inteligentes, una sustantiva mejora en el desempeño de organizaciones universitarias las cuales constituyen el contexto de esta investigación.

Las universidades son instituciones de educación superior que comprenden, generalmente, diversas facultades y escuelas, que poseen autoridad para conferir títulos en varios campos de estudio. Además de las propiamente educativas, las universidades pueden cumplir tareas de investigación y de extensión.

Los orígenes de la moderna universidad se sitúan en el Medievo europeo. Los estudios generales eran instituciones en las que, al amparo de catedrales y conventos, se educaba a monjes y clérigos.

A partir de los estudios generales, a los que acudían alumnos de tierras muy lejanas, se formaron las universidades, corporaciones integradas por estudiantes y profesores, que al principio eran meramente privadas y tenían como finalidad procurar servicios, vivienda y alimentos baratos, asistencia jurídica, independencia de las autoridades.

Estudiantes y maestros elegían de forma conjunta a los rectores, y la enseñanza era enteramente financiada por los alumnos, que procedían en su inmensa mayoría de la naciente burguesía.

De modo progresivo, las universidades fueron obteniendo reconocimiento público y privilegios de papas, reyes y emperadores. Comenzaron a constituirse en cuerpos organizados internamente, con funciones administrativas bien definidas. Se consideraban a sí mismas como instituciones de la cristiandad, más que de los países concretos en que se hallaban establecidas.

El objetivo central de las universidades medievales fue preparar funcionarios para la iglesia y el estado.

La reforma religiosa y el advenimiento del estado nacional moderno tuvieron como efecto la pérdida del carácter ecuménico de las universidades. A lo largo del siglo XIX las universidades de todo el mundo adoptaron como principio fundamental de la enseñanza la libertad de cátedra, concebida como el derecho de profesores y alumnos a perseguir la verdad sin trabas externas, ideológicas, políticas o religiosas.

En el siglo XX, las universidades debieron encarar problemas acuciantes de muchas clases. Quizá el más generalizado de todos ellos fue el de la masificación de la enseñanza.

Las Universidades Latinoamericanas fueron fundadas por la corona española durante la etapa colonial. El modelo original fue el de las universidades que ya funcionaban en España, y luego al implantarla en América las universidades coloniales se constituyeron como corporaciones semi-eclesiásticas cerradas (Jesuitas, Dominicos, Franciscano Carmelitas, Agustinos). La primera Universidad de Latinoamérica es la Autónoma de Santo Domingo fundada en el año 1538, le siguen la Universidad de San Marcos en el Perú fundada en el año 1551, y la Universidad de México en el año 1551

En este orden de idea la universidad venezolana es una organización esencialmente política, y esto se enfatiza más en el caso de las universidades nacionales. La universidad es una organización política desde muchos puntos de vista: desde su creación, sus objetivos, sus integrantes, sus formas y órganos de gobierno, su postura ante la enseñanza, la ciencia y la investigación, el ingreso de estudiantes, sus relaciones con la comunidad y otras organizaciones.

Las Universidades son Instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales. Así mismo deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia.

La Ley de Universidades vigente publicada en Gaceta Oficial N 1429 Extraordinaria de fecha 8 de septiembre de 1970, indica en su Artículo 1 lo siguiente; La Universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre

La estructura de gobierno de esta organización es de tipo colegiado con distintos niveles jerárquicos y generalmente su organización académica está
basada en Facultades, las cuales, a su vez, están constituidas por escuelas e

institutos o centros de investigación.

Estos cuerpos colegiados se reúnen según sea el caso, semanal o quincenal, para conversar formalmente acerca de situaciones académicas o administrativas de la institución. Estas conversaciones son recogidas en actas, indicando el punto tratado, su conclusión y el nombre del profesor que intervino. En la subsiguiente reunión se lee el acta, y algunos miembros del cuerpo colegiado manifiestan su aprobación o desaprobación por lo escrito en la misma, sugiriendo las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar, esto trae como consecuencia discusiones y retraso en la reunión y la no aprobación del acta en algunos casos.

Es por esto que se plantea la necesidad de proponer un Modelo Cibernético de Gerencia de la Red conversacional Organizacional para las Universidades del Estado Trujillo. Con el fin de garantizar la fidelidad de lo conversado en la reunión, y de esta manera mejorar el desempeño organizacional.

EL PROBLEMA

La universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y a estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores transcendentales del hombre.

Son instituciones al servicio de la nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales.

Las universidades venezolanas se clasifican en públicas (autónomas experimentales) y privadas. Las autónomas tienen libertad para dictar sus normas internas de organización y funcionamiento; autonomía académica para planificar, organizar y realizar sus programas de investigación, docencia y de extensión; autonomía administrativa para elegir y nombrar sus autoridades y designar su personal docente, de investigación y administrativo; autonomía económica y financiera para organizar y administrar su patrimonio. Estas universidades tienen una estructura de gobierno de tipo colegiado con distintos niveles jerárquicos y generalmente su organización académica está basada en facultades, las cuales, a su vez están constituidas por escuelas e institutos o centros de investigación.

Existe la Ley de Universidades vigente publicada en Gaceta Oficial Nº 1429 Extraordinaria de fecha 8 de septiembre de 1970. La cual en su capítulo I de la organización de las universidades en su sesión primera del Consejo Universitario en el Artículo 25 indica las autoridades que lo integran, los cuales son: Rector, los Vicerrectores, el Secretario, los Decanos de las Facultades, cinco representante de los profesores, tres representantes de los estudiantes, un representante de los egresados y un delegado del Ministerio de Educación Superior.

Los órganos de cogobierno de las universidades, son: el Consejo Universitario, las asambleas de las Facultades, los Consejos de Facultad y de Escuela.

El Consejo Universitario celebra sus sesiones ordinarias semanalmente para coordinar las actividades académicas de toda la institución, dicta los reglamentos y normas internas y decide en primera instancia, la creación,

modificación o eliminación de facultades, Escuelas, Institutos y demás dependencias.

Además decide en última instancia la distribución del presupuesto, solicitud de reválidas de títulos y equivalencias, aranceles, medidas de suspensión de actividades, número de alumnos de nuevo ingreso y procedimiento de selección, contratos de personal docente, autorización de adquisición, enajenación y gravamen de bienes, celebración de contratos y aceptación de donaciones.

El gobierno de las facultades es ejercido, en orden descendente, por la Asamblea de la Facultad, el Consejo de Facultad y el Decano. La Asamblea es la autoridad máxima de cada facultad y está integrada por el conjunto de profesores de la respectiva facultad más los profesores honorarios, representantes estudiantiles y cinco representantes de los egresados. La Asamblea elige al decano, estudia y propone al Consejo Universitario reformas e iniciativas para el mejor funcionamiento de la Facultad y controla la gestión del Decano a través de los informes anuales que éste debe presentar a los miembros de la Asamblea.

El Consejo de la Facultad está integrado por el Decano quien lo preside, siete representantes de los profesores, dos representantes de los estudiantes y un representante de los egresados. Éste Consejo se reúne en forma ordinario una vez a la semana y tiene, atribuciones similares a la del Consejo Universitario, sólo que la mayoría de sus decisiones no son definitivas.

El gobierno de cada Escuela es ejercido por un Director y por el Consejo de Escuela. El Consejo de Escuela es un organismo de decisión académica.

Para que los cuerpos colegiados sesionen tiene que haber el quórum reglamentario, cada miembro de ese cuerpo lleva sus puntos a tratar en forma escrita y cada uno de ellos tiene un tiempo y un orden para conversar acerca de los mismos. Esta información generalmente no es completa y además es imprecisa.

Estos miembros tienen compromisos sociales, políticos y económicos e intereses personales que van afectar la verdad y veracidad de lo tratado en la reunión. La función de este cuerpo colegiado es tomar decisiones y producir las resoluciones a que haya lugar.

Una vez culminada la reunión del Consejo, se genera el acta respectiva, en la subsiguiente reunión de este cuerpo se lee el acta y comienza la manifestación del disenso, expresando la no conformidad con lo escrito en el acta, aludiendo que en ese momento no conversaron acerca de lo expresado en la misma.

Esto trae como consecuencia, la necesidad de que las autoridades tengan que retratactarse con mucha frecuencia, se tomen decisiones inapropiadadas, se realicen enmiendas improvisadas, se propicie inseguridad jurídica, inseguridad laboral, que surjan irregularidades administrativas y legales contra los trabajadores, retraso en las nuevas conversaciones y malestar en los miembros del cuerpo colegiado.

Todo esto afecta la autoestima de las personas, que disminuyen su desempeño organizacional.

El hecho de que las conversaciones se plasmen en forma escrita, no evita que se presenten distorsiones en sus contenidos, y se presta a que los miembros del cuerpo colegiado se rehúsen a aprobarlas sin objeciones, porque consideran que no reflejan con veracidad los que realmente se había conversado. En virtud de lo expresado se propone grabar y luego transcribir para su posterior digitalización, todas las conversaciones que se producen en los diferentes cuerpos colegiados, para garantizar la fidelidad de lo escrito en las actas, y mejorar el desempeño organizacional.

Así mismo debe considerarse que cada conversación genera pensamientos y significados, lo cual según Capra (2003), provoca nuevas conversaciones, logrando de este modo su autoregeneración, es decir su autopoiesis. Dada su condición recurrente, las conversaciones en múltiples bucles de retroalimentación, hacen emerger un sistema de creencias, explicaciones y valores compartidos, los cuales conforman un contexto común de significado, continuamente mantenido por nuevas y recursivas conversaciones que generan identidad organizacional, de donde resulta evidente la importancia de gerenciar la red conversacional.

De manera más específica, téngase en cuenta lo expresado por Bronstein et al (1995) que una red conversacional en la cual se pueden distinguir “nodos” cuya estabilidad (generada por la recurrencia de los temas en las conversaciones), define la forma particular de la organización considerada. Estos “nodos”, están definidos por acuerdos de segundo orden que al institucionalizarse dan lugar a las normas y roles dentro de una organización.

Estos acuerdos de segundo orden son compromisos establecidos en ciertas conversaciones, así llamados porque surgen de compromisos previos acerca de qué conversaciones se puede tener que generarán, a su vez, conversaciones que implicarán nuevas acciones, en un continuum recursivo y retroactivo), cabe entonces preguntarse ¿Si se hace necesario diseñar un Modelo Cibernético de Gerencia de la Red Conversacional organizacional que permita como derrotero fundamental, lograr la excelencia organizacional de una organización cuasi milenaria como la institución universitaria.

La formulación de ese conjunto de preguntas permite la articulación del siguiente sistema de objetivos.

Objetivo General: Proponer un Modelo de Comunicación cibernético para el Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Valle del Momboy

Objetivos Específicos

- Diagnosticar los canales de comunicación que existen en la facultad de ingeniería de la Universidad Valle del Momboy.
- Analizar la configuración cibernética de la estructura organizacional de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Valle del Momboy.

- Analizar la configuración cibernética de las conversaciones en la Red Organizacional de la Facultad de Ingeniería.
- Diseñar el Modelo de Comunicación para el Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Valle del Momboy.

Justificación

La aplicación del Modelo de Sistema Viable será de mucha ventaja para la Universidad Valle del Momboy, debido a que por medio de él se lograra revelar cuáles son los problemas que actualmente impiden la eficiencia de los Procesos comunicacionales, así como también aportara técnicas de control y comunicación, facilitando el ajuste continuo según su estructura con el fin de mantener una relación adecuada en su contexto.

De esta manera, la investigación propuesta se justifica teóricamente al asumir que la cibernética al ofrecer una nueva forma de plantear los problemas organizacionales, puede ayudar a que estos sean resueltos eficientemente; mediante el análisis de situaciones complejas. Según Sabih (1977) “Los métodos cibernéticos pueden ser decisivos en el tratamiento de ciertos problemas difíciles pero no porque hayan descubierto la solución, sino porque han demostrado que el problema no ha sido planteado correctamente o se ha basado en supuestos erróneos. La cibernética no estudia objetivos concretos, sino modo de comportamiento. No pregunta ¿Qué es esto? Sino ¿Qué hace? ”

Desde la perspectiva práctica se justifica al darle utilidad práctica y productiva al Avance Tecnológico que día a día viene evolucionando, de modo que la Universidad adquiera nuevos equipos informáticos y nuevos sistemas de pagos para demostrar su actualización tecnológica. Igualmente el modelo propuesto ayudara en la agilización de los procesos Administrativos y Académicos, logrando mayor prestigio ante la sociedad.

ASPECTOS EPISTÉMICOS Y METODOLÓGICOS

El presente capítulo ofrece una panorámica global respecto al trabajo de las organizaciones como redes conversacionales y un modelo cibernético para su gerencia; con la finalidad de establecer los parámetros de referencia sobre

los cuales deberá ser entendido su desarrollo. En este sentido, se expone el diseño lógico del estudio, su orientación epistemológica y la ubicación que tiene dentro de las líneas de Investigación a partir de los cuales se proyectó la propuesta como resultado final de esta investigación.

DISEÑO LÓGICO DEL ESTUDIO

1.1. EL TEMA Y EL CAMPO PROBLEMÁTICO

La organización como sistema viable a través de las interacciones que generan redes conversacionales.

1.2. LA SECUENCIA DE TRABAJO

Se decidió tomar la vía hipotética-deductiva (Bunge, 1985; Popper, 1985; Bachelard, 1991) para sistematizar la aproximación a la inquietud planteada, de acuerdo con la siguiente secuencia:

Se revisan las teorías de la organización como sistema viable, la teoría de las conversaciones, la teoría de los sistemas, la Biología del Conocimiento, como el marco referencial sobre el cual se han presentado las distintas posturas epistemológicas en el terreno de un abordaje sistémico de la gerencia de las organizaciones, tales posturas permiten inferir que es viable mejorar el desempeño organizacional de las universidades, con intervenciones estratégicas, orientadas por un modelo cibernético para su Gerencia.

ORIENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA DEL ESTUDIO

La postura epistemológica desde la cual se realizará la investigación es el racionalismo (Popper, 1985; Bachelard, 1991; Bunge, 1985 y otros, particularmente en la versión racionalista *crítica* (descrito en Padrón, 1994a y 1994b), de la cual se pueden señalar las siguientes características:

a) enfatiza en los mecanismos de la razón para la generación del conocimiento científico;

b) asume como estrategia para el logro del conocimiento la inferencia deductiva, la cual, desde un punto de vista lógico, representa la inferencia de conclusiones a partir de premisas más generales;

c) el criterio de demarcación está orientado a la falsabilidad o refutabilidad, aplicables a enunciados o teorías: un enunciado es refutable o falsable si hay alguna experiencia posible que puede poner de manifiesto que es falso;

d) subraya el carácter provisional, conjetural del conocimiento, de ninguna manera concluyente, en tanto surja otra posibilidad de mayor poder explicativo y más abarcante en su aproximación a la verdad.

e) En cuanto a la relación sujeto-objeto de conocimiento, dentro de esta orientación epistemológica se hace énfasis en el objeto de conocimiento, del cual se supone su existencia independiente de la conciencia del sujeto investigador, sin que por ello se niegue la posibilidad de representar los hechos

humanos bajo la óptica de la ciencia, esto es, más adecuado a las características del hecho que a las necesidades individuales.

f) Se propende a la formalización o semiformalización del conocimiento obtenido para dar respuesta a la interrogante de investigación.,

g) El conocimiento debe ser comprendido por cualquier persona y sujeto a contrastación como indicadores de la intersubjetividad que debe caracterizar toda producción científica cuando se establecen acuerdos sobre métodos y lenguajes dentro del espacio de investigación.

El estudio se ubicará dentro de una fase *explicativa* o *constructiva* de desarrollo (Padrón:1994b). En esta fase de la secuencia del proceso de producción de conocimiento, la cual se sustenta en la organización de la realidad bajo categorías sistemáticas, se construye la explicación de esa realidad estableciendo las relaciones de interdependencia entre los distintos componentes y se formulan esquemas abstractos de aplicación general a casos pertenecientes a la misma clase de hechos.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

MODELO DE RED CONVERSACIONAL CIBERNETICO

Antes de presentar el modelo de la red conversacional, se analiza la configuración cibernética de sus conversaciones, se presentan elementos que dan cuenta de la recurrencia de tales conversaciones, y la propuesta de sistema experto que garantice la fidelidad de los contenidos conversacionales plasmados en las actas de las reuniones de los cuerpos colegiados.

Configuración de la red conversacional de la universidad

La red conversacional está configurada por los siguientes nodos:

Docente - Estudiante, se concretan a través de las estrategias didácticas con la administración del currículo, y generalmente están caracterizadas por el "modelo bancario" en el cual se depositan conocimientos en una suerte de "individuo-biblioteca", y donde el profesor inicia, controla, dirige y concluye el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues al educando se le reserva la actividad de rastrear libros, para realizar una seudo-investigación en la cual sólo se reafirma todo lo que otros sabios exhiben como hallazgos fundamentales y definitivos. Con relación a este modelo, Zuleta (2002) expresa el riesgo inminente de desarrollo de una conducta fetichista ya sea por los libros-texto como los dogmas que el profesor al ser la figura central del proceso haga penetrar en las mentes de los educandos.

Estudiante – estudiante, usualmente son de cooperación, solidaridad y camaradería, aunque pueden darse también casos de competencia académica, envidia y resentimiento.

Docente - docente, se concretan a través de las estrategias didácticas con la administración del currículo, y generalmente están caracterizadas por el "modelo bancario" en el cual se depositan conocimientos en una suerte de "individuo-biblioteca", y donde el profesor inicia, controla, dirige y concluye el

proceso de enseñanza-aprendizaje, pues al educando se le reserva la actividad de rastrear libros, para realizar una seudo-investigación en la cual sólo se reafirma todo lo que otros sabios exhiben como hallazgos fundamentales y definitivos. Con relación a este modelo, Zuleta (2002) expresa el riesgo inminente de desarrollo de una conducta fetichista ya sea por los libros-texto como los dogmas que el profesor al ser la figura central del proceso haga penetrar en las mentes de los educandos.

Docente – administrativo, tienen que ver con la satisfacción de necesidades retributivas por un lado, y por el otro garantizar las condiciones logísticas para el desarrollo de las actividades académicas del profesor.

Estudiante – administrativo, son gestionadas principalmente a través de lo que se conoce como servicios estudiantiles y las diligencias relacionadas con el apoyo a la academia a través de la Secretaría Académica, como certificaciones de notas, constancias varias, equivalencias, grados entre otros. Incluye también la recaudación de aranceles varios y de la matrícula en el caso de universidades privadas, como por ejemplo en el contexto trujillano la Universidad Valle del Momboy.

Administrativo – administrativo, son relaciones principalmente de coordinación y de ajuste entre las diferentes unidades organizacionales.

Operativo - docente, operativo – estudiante, y operativo – administrativo, en este caso se trata de la realización de acciones concretas de tipo logístico.

Interrelaciones universidad entorno Universidad

- comunidad donde está localizada
- Poderes locales (ejecutivo, legislativo, moral, electoral, judicial)
- Poderes regionales (ejecutivo, legislativo, moral, electoral, judicial)
- Poderes nacionales (ejecutivo, legislativo, moral, electoral, judicial)
- Gobiernos de otros países
- Universidades e instituciones nacionales
- Universidades e institutos internacionales
- Instituciones de investigación nacionales
- Instituciones de investigación internacionales
- Sector económico privado
- Agentes culturales
- Agentes religiosos

Lo anteriormente expuesto se ilustra en las siguientes figuras

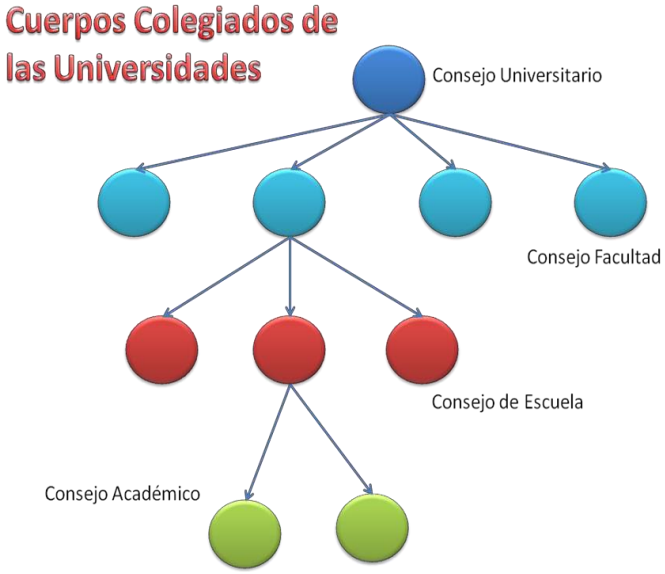

Gráfico Nº 1: Organización sistema viviente
Fuente: Pérez, 2013

Gráfico Nº 2: Red Global Conversacional
Fuente: Pérez, 2013

Fidelidad de los contenidos de las conversaciones

Mediante el Sistema Experto de la Red Conversacional Organizacional, permitirá la incorporación en un computador, conocimiento que se obtendrán de las actas, de forma tal que el sistema pueda tomar decisiones inteligentes.

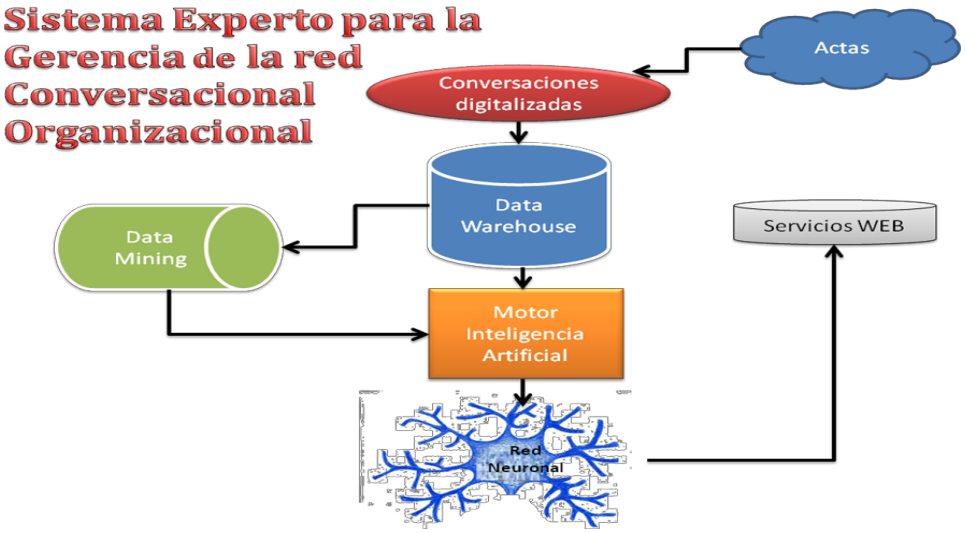

Gráfico Nº 3: Sistema Experto para la Gerencia de la Red
Fuente: Pérez, 2013

.

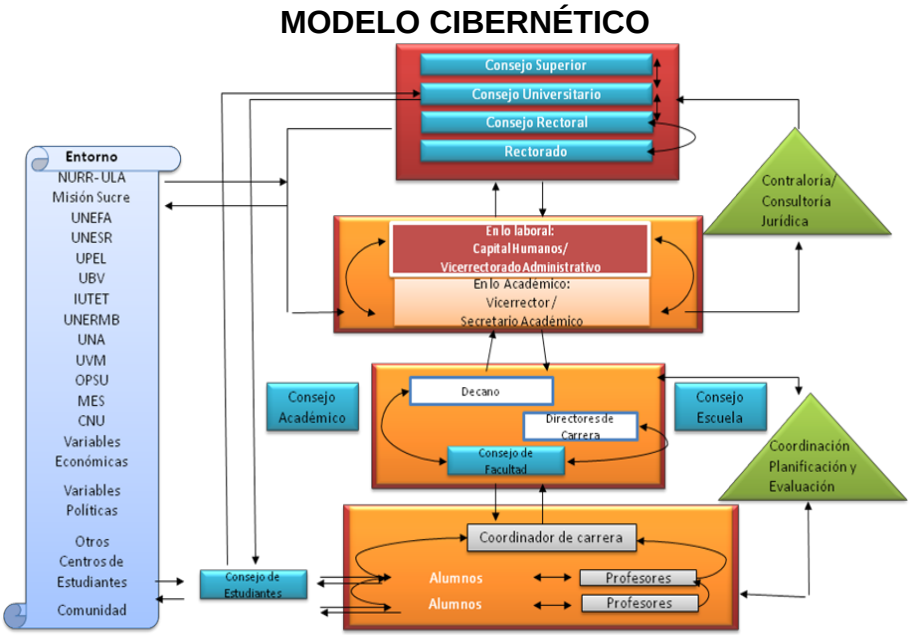

Gráfico Nº 4: Modelo del Sistema Viable Adaptado
Fuente: Pérez, 2013

FUNCIÓN IMPLEMENTACIÓN: Las Universidades prestan como principal servicio, la educación superior tanto pregrado como post grado, en este nivel la comunicación con los alumnos, profesores y coordinadores de carrera/postgrado es muy directa y multidireccional, lo que permite ser más eficiente a la hora de

resolver problemas entre alumnado-profesores, con la ayuda de los coordinadores de carrera.

El coordinador de carrera se encarga de hacer los enlaces entre la función coordinación e implementación.

Gráfico Nº 5: Función Implementación
Fuente: Pérez, 2013

FUNCIÓN COORDINACIÓN: Está conformada por los Decanos, Consejo de Escuela, Consejo Académico, Directores de carrera y Consejo de Facultad, ofreciendo los mecanismos y canales de comunicación entre los alumnos y profesores y la Coordinación de Carrera a los cargos superiores como Secretaria Académica, Vicerrectorado y Rectorado, atenuando las variedades que pueda existir en la función Implementación de cualquier área, tanto académica como personal. En los Consejos de Facultad, se resuelven planteamientos del alumnado.

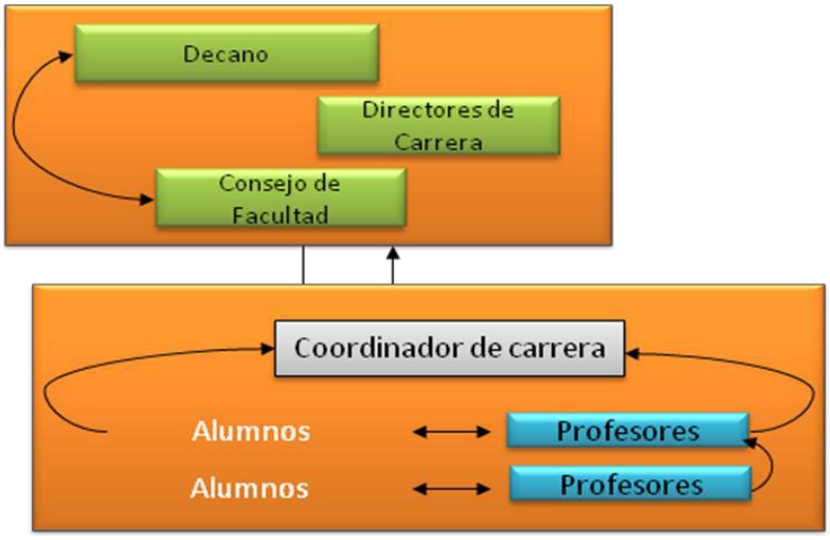

Gráfico Nº 6: Función Coordinación
Fuente: Pérez, 2013

FUNCIÓN CONTROL: Son los responsables de las actividades esporádicas, de gran Variedad, en este caso conformada por las auditorías

realizadas por el Contralor y el Consultor Jurídico a la Universidad y las evaluaciones realizadas por la Coordinación de Planificación y Evaluación a los profesores/alumnado, también llevan las Estadísticas de calificación y rendimiento ante el CNU, y evalúa la ejecución del Plan Estratégico de la Universidad. El Consejo de Estudiantes representa la voz estudiantil ante la comunidad universitaria.

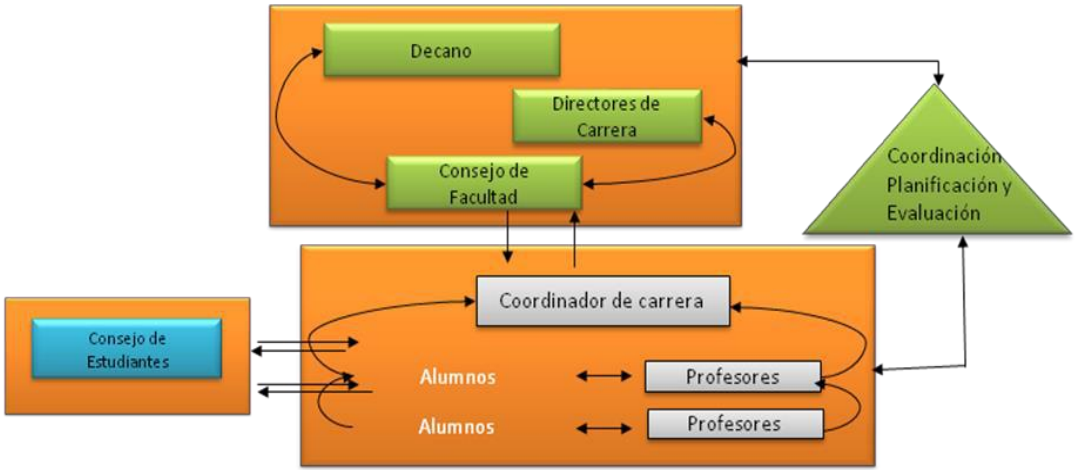

Gráfico Nº 7: Función Control
Fuente: Pérez, 2013

FUNCIÓN POLÍTICA: Está conformada por el equipo que define las políticas, asegurando que estas le permitan garantizar seguridad y estabilidad en la academia, en ella se enmarca todo los referente al sistema de gestión que dirige el funcionamiento de la universidad, entre ello tenemos: Misión, Visión, valores, en lo laboral el Capital Humano, Vicerrectorado Administrativo y en el marco académico Vicerrectorado y Secretaría Académica.

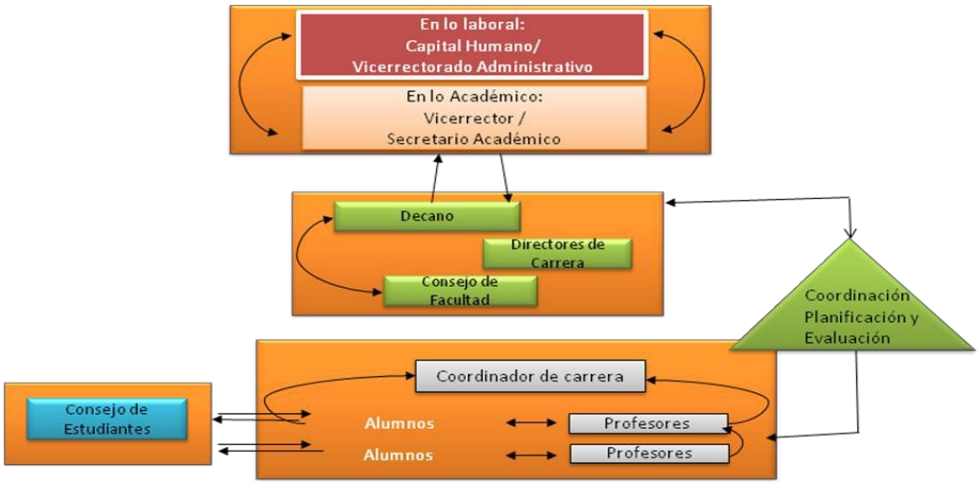

Gráfico Nº 8: Función Política
Fuente: Pérez, 2013

FUNCIÓN INTELIGENCIA: Esta función se encarga del "afuera y el mañana" de la institución y el entorno, está definida por las comisiones de: Consejo Superior, Consejo Universitario, Consejo Rectoral y el Rectorado propiamente dicho. Todos los integrantes de la alta gerencia de la Universidad a través de reuniones, semanales, quincenales o anuales respectivamente, que permiten tomar decisiones adecuadas para lograr obtener medidas y directrices eficientes para prevenir o disminuir las perturbaciones externas e internas y asegurar a la Institución permanecer en el tiempo.

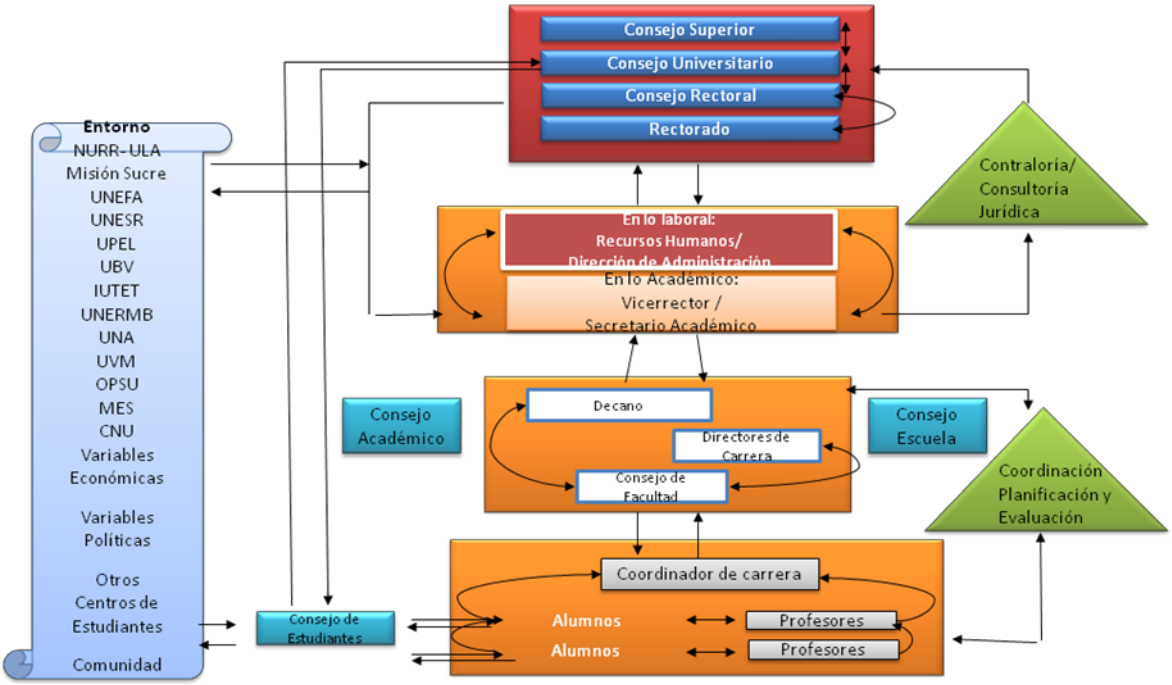

Gráfico Nº 9: Función Inteligencia
Fuente: Pérez, 2013

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Las organizaciones requieren de canales de comunicación fluida con herramientas que permitan a las unidades involucradas tener acceso oportuno a la información relevante de los factores críticos de éxito.

Con la culminación de la presente investigación, se concluye en primer término y para dar respuesta al objetivo número uno (1) de la investigación, que es viable mejorar el desempeño organizacional de las Universidades, con intervenciones estratégicas, orientadas por un modelo cibernético para su
gerencia.

Se demostró la importancia del análisis de la configuración de la red conversacional y el establecimiento de sus nodos principales, los principales tipos de relación, todo en función de articular la propuesta final.

Se presentó la arquitectura de un sistema experto que propende a garantizar la fidelidad de lo escrito en las actas para mejorar el desempeño organizacional.

Se identificaron ejemplos de recurrencia que se dan en las conversaciones, los cuales se refieren en algunos casos a acuerdos de segundo orden, estos acuerdos no generan acciones sino que posibilitan las conversaciones que generan acciones. Este tipo de acuerdos dan estabilidad a la red conversacional puesto que determinan cómo se debe conversar.

Todos estos elementos permitieron la construcción del modelo definitivo de Gerencia de la Red Conversacional.

El Modelo desarrollado se puede adaptar a cualquier tipo de organización.

BIBLIOGRAFÍA

- Barthes, R. (1971). *Elementos de Semiología*. Alberto Corazón. Colombia.
- Beer, S. (1982). *Decisión y Control. Fondo de Cultura Económica*. México.
- Castells, M. (2006). *La Era de la Información*, Volumen I. editorial Siglo Veintiuno.
- De Saussure, F. (1945). *Curso de Lingüística General*. Editorial Losada.
- Echeverría, R. (1997). *Ontología del Lenguaje*. Dolmen ediciones, Santiago.
- Etkin, J; Schvarstein L. *Identidad de las organizaciones. Invarancia y cambio.* Paidos grupos e instituciones. Buenos Aires.
- Flores, F. (1994). *Creando Organizaciones para el Futuro.* Segunda Edición. Editorial Dolmen Chile.
- From, E. (1993). *El Arte de Escuchar*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Goleman, D (2004). *El Líder Resonante*. Editorial Melvin.
- Habermas, J. (2006). *Teoría de la Acción Comunicativa*, volumen I. Editorial Santillana.
- Laurillard, D. (1993). "*Rethinking University Teaching: A Framework for the Effective Use of Educational Technology".* Routledge.
- Laurillard, D. (1999). *"A Conversational Framework for Individual Learning Applied to the Learning".* Systems Research and Behavioural Science.
- Maturana, H; Francisco V. (1972). *De Máquinas y Seres Vivos.* Editorial Universitaria, Santiago.
- Maturana, H; Francisco V. (1984). *El Árbol del Conocimiento.* Editorial Universitaria, Santiago.
- Maturana, H. (1992). *EL Sentido de lo Humano*. Hachette, Santiago.
- Maturana, H. (1997). *Emociones y Lenguaje en Educación y Política.* Editorial Dolmen. Chile.
- Maturana, H. (2002). *Transformación en la convivencia*. Editorial Dolmen, Chile.
- Maturana, H. (2005). *La Objetividad en Argumento para Obligar.* Editorial Comunicaciones Noreste.

- Padrón, J. (1998). *La estructura de los procesos de Investigación.* SR, Decanato de Postgrado, Caracas, abril de 1998
- Pask, G. (1975). *"Conversation, Cognition and Learning".* North-Holland, Amsterdam.
- Perkins, D. (2001). *Conducta Simbólica en las Organizaciones*. Fondo editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. FEDUPEL.
- Sartori, G. (2005). *La Sociedad Teledirigida.* Editorial Santillana.
- Tam, M. (2000). “Constructivism, instructional design, and technology: Implications for transforming distance learning”. Educational Technology & Society 3(2) 2000.
- Tusón, A. (1997). *Análisis de la Conversación*. Editorial Ariel, S.A. Barcelona.
- Zohar, D. (1997). *Renovar la Filosofía Corporativa*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.